

CIRCULAR No 0116

700.40.10

Yopal, 18 marzo de 2026

PARA Directivos Docentes de Instituciones Educativas Oficiales del Departamento De Casanare

ASUNTO: Cartilla digital – Estrategia Jueces Escolares de Paz Y Convivencia

Cordial saludo,


La Secretaría de Educación Departamental de Casanare, en el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de la convivencia escolar, la promoción de la cultura de paz y la resolución pacífica de conflictos en las instituciones educativas, se permite remitir la cartilla digital “Jueces Escolares de Paz y Convivencia” la cual ha sido diseñada como una herramienta de apoyo para docentes, directivos docentes y estudiantes, con el propósito de orientar el desarrollo de procesos formativos relacionados con la mediación escolar, la justicia restaurativa y el liderazgo estudiantil en la construcción de ambientes escolares armónicos.

Se invita a las instituciones educativas a revisar y compartir el material con la comunidad educativa y considerar su implementación como apoyo en los procesos institucionales relacionados con la convivencia escolar.

Se adjunta el documento para su consulta.

Agradecemos su compromiso en la implementación de estrategias que contribuyan al fortalecimiento de la convivencia escolar en el territorio.

Atentamente,



DIEGO FERNANDO ARCHILA PLAZAS
Secretario de Educación de Casanare

Revisó: Diego Alexander Calderón, Director Técnico de Calidad Educativa.

Proyectó: Ivón Zullymar Núñez Barrero, Profesional de apoyo SED